

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
GIANNOSI S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los cuatro días del mes de Mayo del 2017, siendo las 11h30, en el local de la Compañía GIANNOSI S.A. ubicado en la ciudad de Guayaquil, comparecen los Accionistas de la Compañía, el señor CARLOS FRANCISCO JAVIER LEON BARBA propietario de 640 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad; y, el señor SANTIAGO LEON GUARNEROS propietario de 160 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad; reunida la totalidad del capital social de la Compañía, resuelven instalarse por unanimidad en Junta General Universal de Accionistas para tratar los siguientes puntos del orden del día.

- 1.- Aprobación del Balance correspondiente al ejercicio económico de 2016.
 - 2.- Aprobación del Informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico de 2016.
 - 3.- Aprobación del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico de 2016.
- Actúa como Presidente, designado por todos los presentes, el señor CARLOS FRANCISCO JAVIER LEON BARBA y como Secretario el señor SANTIAGO LEON GUARNEROS.

Constatado el quórum reglamentario, el Secretario elabora el listado de Accionistas presentes y declara instalada la Junta General Universal de Accionistas, inmediatamente se pasa a tratar el primer punto del orden del día.

El Presidente manifiesta que debe de aprobarse el Balance correspondiente al ejercicio económico de 2016, la Junta General Universal luego de deliberar aprueba el Balance correspondiente al ejercicio económico de 2016.

Acto seguido se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, El Presidente manifiesta que debe de aprobarse el Informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico de 2016, la Junta General Universal luego de deliberar aprueba el referido Informe de Gerente.

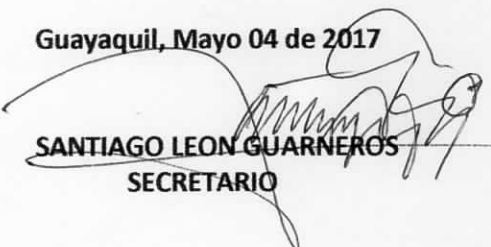
Acto seguido se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, El Presidente manifiesta que debe de aprobarse el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico de 2016, la Junta General Universal luego de deliberar aprueba el referido Informe de Comisario.

Agotados todos los puntos del orden día, el Presidente ordena un receso para la redacción del acta. Redactada que fue, se reinstala la Junta con igual número de Accionistas, se da lectura a la misma siendo ratificada por los señores Accionistas por unanimidad tanto en la redacción cuanto en las resoluciones adoptadas por los señores Accionistas, termina la Junta siendo las 13h00.

FIRMADO.- CARLOS FRANCISCO JAVIER LEON BARBA PRESIDENTE, SANTIAGO LEON GUARNEROS SECRETARIO.

Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito al archivo de Actas de esta Compañía que está a mi cargo.

Guayaquil, Mayo 04 de 2017


SANTIAGO LEON GUARNEROS
SECRETARIO

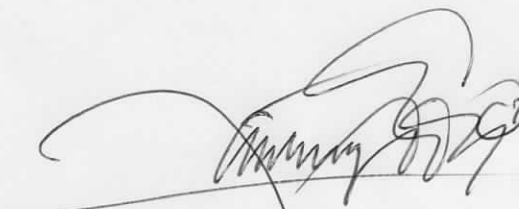
**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GIANNOSI S.A.,
CELEBRADA EL 04 DE MAYO DE 2017.-**

Asistentes:	Acciones:
1) CARLOS FRANCISCO JAVIER LEON BARBA	640,00
2) SANTIAGO LEON GUARNEROS	160,00
	800,00

Guayaquil, 04 de Mayo del 2017



CARLOS FRANCISCO LEON BARBA
PRESIDENTE - ACCIONISTA



SANTIAGO LEON GUARNEROS
SECRETARIO - ACCIONISTA